

Puebla, Pue., a 12 de febrero de 2023 BOLETÍN No. 126/2023

## SMDIF FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL AUTISMO PUEBLA

 Personas con autismo tendrán un diagnóstico oportuno y la rehabilitación necesaria, con una cuota de recuperación baja.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro autista es que unen esfuerzos el Sistema Municipal DIF (SMDIF) y la Asociación Civil Autismo Puebla, con la firma de un convenio de colaboración para ofrecer diversos servicios, cubriendo únicamente una cuota de recuperación.

Durante su intervención, Liliana Ortiz Pérez, Presidenta Honoraria del SMDIF, mencionó que desde la Subdirección de Salud Mental se brindarán las herramientas para transitar de forma constructiva a través de procesos de inclusión social.

Por su parte, María Elena Macías Reyes, Representante de la Asociación Civil agradeció la participación y la confianza depositada en "Autismo por Puebla" y aseguró que siempre serán aliados en la suma de esfuerzos.

Los primeros beneficiarios del convenio serán las y los usuarios del Centro de Equinoterapia y Rehabilitación Integral, pero quienes deseen mayor información para acceder a estos servicios pueden comunicarse de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas al 22 21 29 41 72 extensión 109 o acudir a la Prolongación de la 11 Sur S/N, 4ta Sección del Bioparque de Agua Santa.